ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRTAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ASESORES CONSTRUCTIVOS Y PLANIFICACION ARQUITECTONICA ACOPLAR CIA. LTDA.", CELEBRADA EL DIA 11 DE MARZO DE 2014.

En la ciudad de Quito, Republica del Ecuador, siendo las diez y siete horas (17:00h) del 11 de marzo del año dos mil catorce, en el local signado como oficina número 902 del piso diez del Edifico Torre del Parque, ubicado en la Av. Amazonas N34-33 y Azuay, se instala la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía ASESORES CONSTRUCTIVOS Y PLANIFICACION ARQUITECTONICA ACOPLAR CIA. LTDA., con la comparecencia de sus accionistas, la señora María del Carmen Mejía Mesa, propietaria de doscientas acciones iguales acumulativas e indivisibles , de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una , la Señorita Natalia Ponce Mejía, propietaria de doscientas acciones iguales acumulativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; los señores, Sebastián Ponce Mejía, propietario de doscientas acciones iguales acumulativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Daniel Ponce Mejía propietario de doscientas acciones iguales acumulativas e indivisibles , de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y Mario José Ponce Lavalle propietario de tres mil doscientas acciones iguales acumulativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Actúa como Presidente el Señor Mario José Ponce Lavalle y como Secretaria Ad-Hoc, la señora María del Carmen Mejía Mesa. La Secretaria formula la lista de asistentes y el número de acciones que representan, constatando que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía, por lo que existe quórum para que se pueda llevar a cabo la Junta y por tanto acuerda constituirse la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de la convocatoria de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de conocer y resolver el siguiente orden del día.

PUNTO UNO: Informe de actividades de Gerencia.

El Gerente, Arquitecto Mario Ponce Lavalle en su informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2013 manifestando que el mismo ha sido un año muy difícil y que la actividad de la empresa en términos generales se ha visto afectada en sus ingresos.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación Estados financieros al 31 de diciembre de 2013.

Town

Toma la palabra el Arq. Mario Ponce Lavalle y da a conocer que los ingresos obtenidos durante el ejercicio económico en relación, ascienden a la cantidad de \$ 72.652,38 que comparando con los ingresos obtenidos durante el ejercicio inmediato anterior (2012) que fue de \$ 112.191,99 existe una disminución del 30.79% mientras que los gastos efectuados en el mismo periodo suman \$ 70.246,96, dando como resultado una utilidad antes de impuestos y reparto beneficio a trabajadores de \$ 2.578,75 lo que significa el 3.55% en relación a los ingresos obtenidos; el 15% de participación a trabajadores es de \$ 386,91 y el impuesto a la renta causado en el ejercicio económico 2013 es de \$ 727,19.

Informe que se pone a consideración de los socios presentes, quienes aprueban por unanimidad.

No teniendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta y transcurrido éste, se reinicia la sesión con igual número de asistentes por lo que se procede a dar lectura del texto del acta, el mismo es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad.

Con lo cual se da por terminada la sesión, siendo las 17:42horas.

Arq. Mario José Ponce Lavalle

PRESIDENTE - ACCIONISTA

Sr. Daniel Ponce Mejia

ACCIONISTA

Sr. Sebastián Ponce Mejía

ACCIONISTA

vta. Natalia Ponce Meija

ACCIONISTA

Sra. María del Carmen Mejja Mesa

SECRETARIA AD-HOC - ACCIONISTA